

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2023-MDC/CS

(Primera Convocatoria)

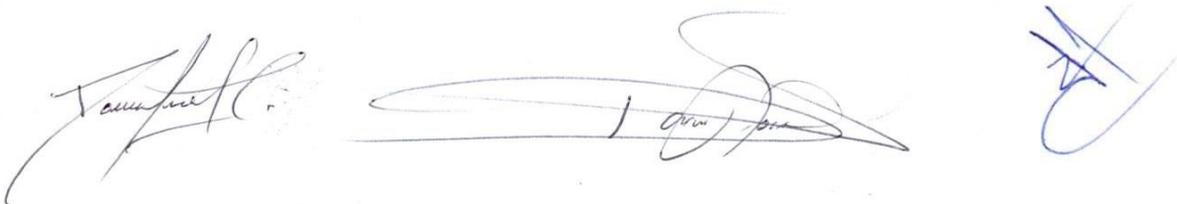
En el Distrito de Cahuacho, en el local del Municipio, siendo las 16:00 horas del día 11 de septiembre del 2023, se reúne el comité de selección, integrado por el ING. DANIEL ERIK ZEA COILA, en su calidad de Presidente, y los señores Abog. DARWIN JOEL HERMOZA YANQUE, primer miembro titular y Arq. JUAN CARLOS AYNAYA DELGADO, segundo miembro titular, como integrantes del Comité de Selección, informándose que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el presente Comité, del siguiente Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	Municipalidad Distrital de Cahuacho
Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
N° Procedimiento:	02-2023-MDC/CS – LEY N° 31728 - PRIMERA CONVOCATORIA
Descripción:	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PRINCIPALES VIAS EN EL ANEXO AYROCA, DISTRITO DE CAHUACHO, PROVINCIA DE CARAVELI – AREQUIPA"
Valor Referencial:	S/ 2'800,866.64 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 64/100 SOLES) , incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la prestación

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del proceso se recibieron las ofertas de los postores, dando como resultado que se presentaron tres (03) postores de los veinte (20) participantes válidamente registrados, de acuerdo al cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20325509326	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.
2	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.
3	20448697569	DAFABRE INGENIEROS S.A.C.
4	20454724691	ECONYSUR S.R.L.
5	20455554889	TRANMAVEN S.R.L.
6	20471553639	OMZA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
7	20486136830	INATEC S.A.C.
8	20494686369	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
9	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.
10	20498284206	C.M.CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
11	20509186961	R & M CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
12	20530258620	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C
13	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.
14	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
15	20547282559	ARO CONSTRUCTORA Y MINEROS EIRL
16	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.
17	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C
18	20565215699	CORPORACION A & D SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
19	20600221303	CORPORACION GIMAHU E.I.R.L.
20	20605239863	QUEI TECH PERÚ E.I.R.L.

SEGUNDO: Acto seguido, se procedió a verificar el contenido de las ofertas de los postores, para determinar la Admisibilidad de las ofertas, de acuerdo a lo establecido en las Bases Integradas y a la normativa de contratación estatal, dando el siguiente resultado:



Nº	POSTORES	ANEXO Nº 01	Documento que acredite la representación	ANEXO Nº 02	ANEXO Nº 03	ANEXO Nº 04	ANEXO Nº 05	ANEXO Nº 06	ESTADO PROPUESTA
		DECLARACIÓN JURADA DEDATOS DEL POSTOR	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	DECLARACIÓN JURADA (ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	PROMESA DE CONSORCIO	PRECIO DE LA OFERTA	ADMITIDA / NO ADMITIDA
1	CONSORCIO VIAL CAHUACHO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA
2	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	SI	ADMITIDA
3	INATEC S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	SI	ADMITIDA

TERCERO: Que, de acuerdo a las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 31728, LEY QUE APRUEBA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE MAYORES GASTOS EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, Y DICTA OTRAS MEDIDAS, **se procede a verificar si los postores cumplen con los requisitos de calificación**, caso contrario serán descalificados.

Nro.	Nombre del Postor	Equipamiento Estratégico	Formación Académica del personal clave	Experiencia del personal clave	calificado/descalificado	Observación
1	CONSORCIO VIAL CAHUACHO	SI	SI	SI	CALIFICADO	
2	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C.	SI	SI	SI	CALIFICADO	
3	INATEC S.A.C.	SI	SI	SI	CALIFICADO	

CUARTO: Que, seguidamente se procede a aplicar los factores de evaluación a las ofertas que cumplieron los requisitos de calificación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, conforme a lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	CONSORCIO VIAL CAHUACHO (S/ 2'744,849.31)	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C. (S/ 2'800,866.64)	INATEC S.A.C. (S/ 2'520,779.98)	OBSERVACION
PRECIO	36.73	36.00	40.00	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	55.00	55.00	55.00	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3.00	3.00	00.00	
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION	2.00	2.00	00.00	
PUNTAJE TOTAL	96.73	96.00	95.00	

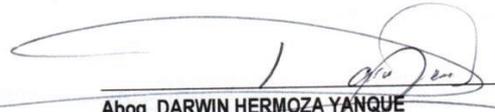
FACTOR DE EVALUACIÓN	CONSORCIO VIAL CAHUACHO (S/ 2'744,849.31)	ARUNTA CONTRATISTAS S.A.C. (S/ 2'800,866.64)	INATEC S.A.C. (S/ 2'520,779.98)	OBSERVACION
ORDEN DE PRELACION	1	2	3	

QUINTO: Que, conforme a lo precisado, el comité de selección por UNANIMIDAD, acuerda en otorgar la BUENA PRO al postor CONSORCIO VIAL CAHUACHO (Integrado por CORPORACION A&D SRL y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C&C S.R.L.), con un puntaje total de 96.73 puntos, con el precio ofertado de **S/ 2'744,849.31 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 31/100 SOLES)**. Siendo las diecisiete horas, se da por terminada la presente sesión, firmando los integrantes en señal de conformidad.

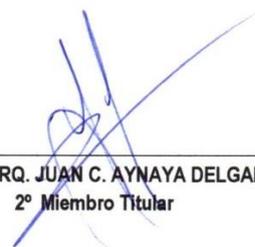
SEXTO: Conocidos los resultados, lo suscriben en señal de conformidad el mismo que se comunicará esto para conocimiento de los Postores publicando a través del SEACE.



 ING. DANIEL ZEA COILA
 Presidente del Comité de Selección



 Abog. DARWIN HERMOZA YANQUE
 1º Miembro Titular



 ARQ. JUAN C. AYNAYA DELGADO
 2º Miembro Titular